Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

USHUAIA, **23 de marzo del 2023**

VISTO, el Expediente N° - E – 20353 – 2023 Ámbito M.E del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita tramita la reparación correspondiente al vehículo oficial Volkswagen Amarok, dominio AB-867-TO, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que a orden N° 2 obra Nota fundada, mediante la cual expone la necesidad y se solicita la autorización, para proceder a la contratación y en consecuencia efectuar a gestionar el mantenimiento correspondiente del vehículo oficial.

Que la presente contratación cuenta con la anuencia del Subsecretario de Flota Vehicular, quien autorizó mediante firma electrónica en la nota a orden N° 2, en base a los fundamentos allí expuestos.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será imputada y solventada a través del Fondo Permanente denominado "Fondo Permanente de Gastos para Flota Vehicular TDF", cuya apertura fue dispuesta mediante Decreto Provincial N° 168/22 modificado por su similar N° 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015 artículo 32.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y Nº 188/23, y Resolución de la O.P.C. Nº 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial Nº 263/20 y N° 188/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR
R E S U E L V E:

G.T.F.
M.A.B.
L.J.V.

ARTÍCULO 1°. - Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa Nº 35/2023 responsable de Administración Financiera RAF-1116, según Nota de Pedido Nº 36, para la reparación correspondiente al vehículo oficial Volkswagen Amarok, dominio AB-867-TO, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Esto, con el objeto de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

…///2

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Remitir la Solicitud de Cotización N° 35/2023, RAF – 1116, para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompra@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°. - El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° **34** /2023.-

G.T.F.
M.A.B.
L.J.V.

BARROS Daniel Guillermo
Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2023.03.23 14:32:00 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

ANEXO I – RESOLUCIÓN Ss.F.V. Nº **34** /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2023
Pieza Administrativa E Nro. 20353- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 22/03/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 28/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pro. N°1015 Art. 18 Inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Se solicita detallar marca de los insumos ofertados
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Tornillo. unidad**			
>>	VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140CV 4X4 MODELO 2017 DOMINIO - AB867TO	2.00		
2	**INYECTORES DE COMBUSTIBLE VW AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD**			
>>	VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140CV 4X4 MODELO 2017 DOMINIO - AB867TO	4.00		
3	**VALVULA REGULADORA DE PRESION VW AMAROK. UNIDAD**			
>>	VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140CV 4X4 MODELO 2017 DOMINIO - AB867TO	1.00		
4	**RETEN. UNIDAD**			
>>	VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140CV 4X4 MODELO 2017 DOMINIO - AB867TO	4.00		
5	**JUNTA DE INYECTOR. UNIDAD**			
>>	ANILLO JUNTA VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140CV 4X4 MODELO 2017 DOMINIO - AB867TO	4.00		
6	**MANO DE OBRA. 1**			
>>	VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140CV 4X4 MODELO 2017 DOMINIO - AB867TO	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

G.T.F.
M.A.B.
L.J.V.

BARROS Daniel Guillermo
Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2023.03.23 14:32:19 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

ANEXO I – RESOLUCIÓN Ss.F.V. Nº **34** /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2023
Pieza Administrativa E Nro. 20353- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 22/03/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 28/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pro. N°1015 Art. 18 Inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Se solicita detallar marca de los insumos ofertados
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11
Plazo de Entrega:	A coordinar con la Subsecretaria de Flota Vehicular
Mantenimiento de Oferta:	A 30 días , según lo establece el Decreto provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	28/03/2023 A LAS 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	USHUAIA- SAN MARTIN N° 450 - SEGUNDO PISO OFICINA 73 O AL CORREO LJVELASQUEZ@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	USHUAIA- SAN MARTIN N° 450 - SEGUNDO PISO OFICINA 73 O AL CORREO LJVELASQUEZ@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

G.T.F.
M.A.B.
L.J.V.

BARROS Daniel Guillermo
Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2023.03.23 14:32:33 -03'00'